



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia

SRN 55859

Bogotá D. C., 10 de diciembre de 2018

Doctor
GILBERTO QUINTERO ZAPATA
Secretario de Infraestructura
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Calle 42B No 52
5744099000
gubernacióndeantioquia@antioquia.gov.co
Medellín - Antioquia

Asunto: Traslado detalle 12909 de QRS # 13300 de 27/11/2018 vía Medellín – San Pedro de los Milagros - Departamento de Antioquia.

Respetado Doctor Quintero Zapata:

En atención a la petición recepcionada por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS con radicación del asunto, en la que la señora MARY LILIANA ORTIZ ORDOÑEZ informa sobre el estado de la vía Medellín – San Pedro de los Milagros (Antioquia) y solicita la intervención de la misma, esta Subdirección en atención a que el mencionado corredor vial no se encuentra a cargo del Instituto y conforme a lo dispuesto en el Artículo 21 de Ley 1755 del 30 de junio de 2015, da traslado de la misma a la Secretaría de Infraestructura del Departamento de Antioquia, por tratarse de la entidad competente para dar respuesta de fondo al peticionario.

Cordialmente,

OSCAR GERARDO CIFUENTES CORREA
Subdirector Técnico Red Nacional De Carreteras

ANEXO 01 Folios

C.C. MARY LILIANA ORTIZ ORDOÑEZ - cereespinal@gmail.com - 3168310619 - Medellín
INVIAS - GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO
INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA

Proyecto: EDGAR AUGUSTO BARRETO

Reviso: NANCY PALENCIA MONTANA
ANA ISABEL MARTINEZ

{ Detalle 12909 de QRS #13300 de 2018-11-27 }

Información del Usuario	
Medio de Recepción	Internet
Cliente / Usuario	Mary Liliana Ortiz Ordoñez
Tipo de Cliente	Usuario
Empresa	NIT.
Telefono	3168310619
Dirección	
Ciudad	MEDELLIN (Colombia)
Email 1	cereespinal@gmail.com

Buenas tardes, un cordial saludo. En la vía que de Medellín conduce a San Pedro delos Milagros, Antioquia, existe un peaje y muy cerca de allí hay un daño grande que muchas veces con la lluvia y derrumbes impide el normal desplazamiento de los automotores. No entiendo como cobran peaje si el sitio se mantiene en mal estado y tambien es ocasionado por vehiculos grandes de carga que cogen esta vía para salir a Yarumal ya que si cogen la vía autorizada para carga les toca pagar tres peajes. Agradeció presten atención y diligencia sobre este asunto. Muchas gracias

+ + +
+ + +